

hispanos los casos de Barcino o Caesaraugusta.

La ciudad romana bajo-imperial tenía como característico elemento el amurallamiento con fines defensivos, y son muy numerosos los ejemplos arqueológicos en este sentido (García Moreno, 1991: 361-362). Una epístola de Paulino, en su correspondencia con Ausonio, manifiesta claramente la importancia de las murallas urbanas en Hispania: *quid numerem egregias terris et moenibus urbes quas geminum felix Hispania tendit in aequoribus* (Ausonio, *Epist.* 29). El gobierno imperial, en época del emperador Teodosio (de origen hispano), potenció la necesaria construcción de murallas en las ciudades que todavía carecían de ellas; si hasta ese momento, el ejército participaba en la construcción, Teodosio dictaminó que debían ser sufragadas por los habitantes (*Cod. Theod.*, XV, 1, 34).

En suma, en el Bajo Imperio romano se produce un amurallamiento de nuevo cuño en las ciudades. El hecho no parece ya depender de unas costumbres urbanísticas derivadas de la propia concepción del hecho urbano. Las Hispanias, aparentemente, adelantaron bastante este proceso, quizás debido a episodios acaecidos en la conocida crisis del siglo III. En una época avanzada, la política imperial va a considerar esta política como prioritaria, prescribiendo la reparación o la construcción, según cada caso, de las murallas protectoras de las ciudades. El hecho muestra que en el siglo IV las murallas habían dejado de constituir

una opción urbanística para pasar a ser una necesidad defensiva.

El Bajo Imperio es una etapa apasionante, muy mal conocida, con un número muy menor de fuentes a las existentes para el Alto Imperio. Los estudios sobre la etapa oscilan entre las dos valoraciones, la tradicional con tintes negativos (la decadencia), y la revisionista que surge de forma cíclica, con una visión mucho más positiva, o cuando menos más matizada (incide en la antigüedad tardía como característica). Más allá de los tópicos, hay consenso casi general entre los historiadores en aceptar que esta etapa se caracteriza por un aumento de la inseguridad (amurallamiento de las urbes), en la disminución y empobrecimiento de la población (decrecimiento de la ocupación urbana y menos objetos de consumo), en la huida de parte de la sociedad (la más poderosa) al campo (grandes villas, con lujosos mosaicos), y en el surgimiento de castillos, sobre los que se conoce muy poco (casi nada), pero que se refieren en las fuentes literarias del final de la época romana.

De acuerdo con los textos literarios es

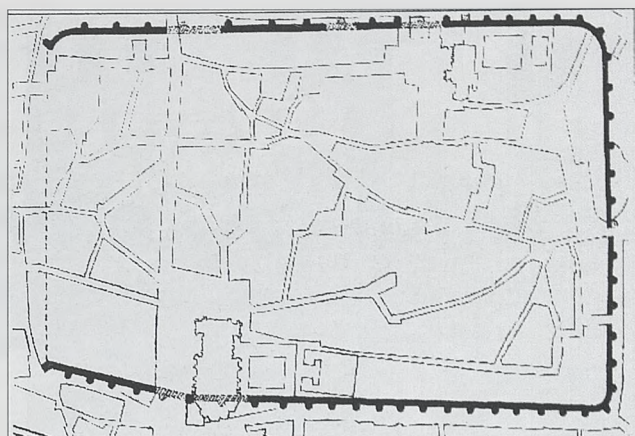


Fig. 3

Planta reconstruida del recinto murado de León (según García y Bellido). La muralla surge en un momento avanzado, surgiendo la ciudad del campamento de la Legio VII

indudable la existencia de unidades mayores, las *civitates*, a las que estaban subordinadas otros menores, que son los *castra* o *castella* (Revuelta, 1997: 69). Esta situación aparece claramente reflejada a comienzos del siglo V; al producirse la invasión de los bárbaros, avanzando desde los Pirineos, se habla de los hispanos, refugiados *per civitates et castella*, y que terminarían por someterse (Hydacio, *Chron.*, 49). Más tarde, en los siglos VI y VII, la referencia a *castra* y *castella* será constante, como realidades dependientes del *territorium* de una ciudad, y como centros que en un tamaño menor repetían la misma estructura de las propias ciudades.

¿Qué amurallamientos urbanos?
¿Qué tipo de villas, que a veces la

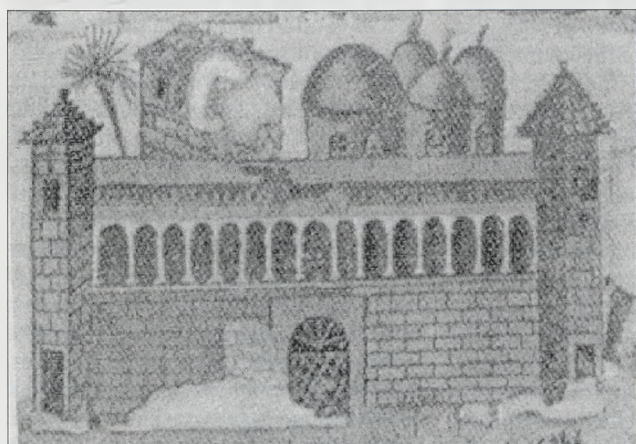


Fig. 4

Representación en mosaico de la villa de Dominus Iulius cerca de Cartago (Museo del Bardo, Túnez)



Fig. 5

Representación en mosaico de la villa de Thabraca en Túnez (Museo del Bardo de Túnez)